

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## Instituciones protectoras de la infancia abandonada y delincuente

Mucho pudiéramos decir de las benéficas y reformadoras instituciones modernas que tratan de llegar a la anhelada y trascendente reforma en bien de la juventud, que, por negligencia o abandono de los encargados de su educación, no supieron o no pudieron cumplir con esta obligación que el derecho natural les impone. Mas, dejándolo para otro día, esbozamos hoy el precedente histórico de estas instituciones.

La moderna labor de los reformatorios y tribunales para niños, al parecer nuevos en nuestras costumbres y en nuestras leyes, tiene, como casi todas las soluciones de los problemas sociales y benéficos, una hermosa tradición castizamente española.

A principios del siglo XVIII (1727), cuando todavía en Europa no preocupaban estos problemas, un pobre montañés, el asturiano Toribio Velasco, vendedor ambulante de libros piadosos por las calles de Sevilla, en presencia de los niños abandonados, hoigazanes o perversos, sintió en su espíritu el impulso irresistible de recogerlos y educarlos. Con algunas limosnas de gentes piadosas alquiló en Sevilla una pobre casita; la casita, con el tiempo, se convirtió en hospicio; el hospicio en casa de corrección; la casa de corrección en taller y el taller en grandiosa escuela: quedaba abierta para la infancia abandonada y delincuente la celeberrima institución de los «Toribios de Sevilla», precursora de los modernos reformatorios.

No contando con más armas que la paciencia ejercitada en todo momento y puesta a prueba heroica en dos ocasiones en que todas las ovejas se escaparon del redil, siendo afrentado públicamente el tío Toribio por aquellos que con gran cariño quería regenerar, logró reunir unos 800 asilados, extendió su acción a casi toda Andalucía y, con el eficaz apoyo del Arzobispo de Sevilla y el beneplácito y hasta admiración del rey Felipe V, llegó a tener autoridad para prender a los muchachos y hasta para enjuiciarlos.

De este albergue correccional, dice un historiador, salieron catedráticos, misioneros apostólicos, maestros de escuela,

la, oficiales de marina, artistas distinguidos, que no se avergonzaban de reconocer, agradecidos, que debían todo lo que eran al hospicio del tío Toribio y a sus saludables consejos y corrección.

Florecieron «los Toribios» hasta que, por muerte de su fundador, se encargó de la dirección de los mismos uno que lo miró como «modus vivendi», empezando la decadencia de la casa; para evitarla se acudió al remedio heroico de la «imprescindible Comisión» y fué lo mismo que condenarla a muerte, pues, entre 15 o 20, no supieron hacer lo que había hecho el tío Toribio y un compañero, dando fin lastimoso a la próspera casa de corrección.

En Valencia hubo otra institución correccional semejante a la de «los Toribios». En ella se recogía «a los niños que merodeaban por las paradas del mercado público, donde asaltaban las frutas y otros comestibles». Vivían en una casa-asilo y cuando estaban en condiciones de trabajar los colocaban en un taller cuyo maestro respondía de ellos, celebrándose un día a la semana un solemne juicio al que concurrían el maestro y los aprendices para exponer sus mutuas quejas.

Acostumbrados en nuestra Patria a no querer saber apreciar lo bueno que en ella tenemos, con los «Toribios» ocurría lo que es frecuente entre nosotros: alabamos y admiramos lo que en el extranjero hemos visto, sin tener presente que en nuestra casa existen instituciones que nada tienen que envidiar a las de fuera y, sin embargo, la indiferencia y la falta de calor y protección ahoga estas benéficas obras antes o después de los primeros frutos.

Así nacieron estas obras protectoras de la infancia y extendieron su labor bienhechora en bien de la juventud, librando a muchos jóvenes del mal y del vicio, y precavieron a la humanidad de los grandes daños que le hubieran causado esos jóvenes descarriados, convirtiéndolos en ciudadanos capacitados para el bien de su Patria.

Mentor

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## El respeto debido a la vejez

Por un contrasentido deplorable, en medio del aprecio particular, en que se suelen tener las cosas antiguas, y de esa especie de culto, casi a veces supersticioso o exagerado, que se tributa a los objetos del arte que se han salvado de la injuria de los tiempos, apenas se tributa el menor obsequio a las canas, ni se tienen en consideración el mérito y la longevidad del anciano, aunque se haya afanado toda su vida para cumplir bien y fielmente sus deberes políticos y religiosos, conforme las exigencias de su respectivo estado. La ley de Dios, las costumbres de las naciones cultas y civilizadas y la sana razón, enseñan de consuno la veneración y protección de que es merecedora la ancianidad.

Precepto positivo, emanado de Dios, era el respeto que los antiguos judíos tenían a la vejez. El primer legislador del pueblo de Dios, el gran Cadillo, que libertó a aquel pueblo de la esclavitud de Egipto, divinamente inspirado del Cielo, en el capítulo diecinueve del *Leuitico*, dejó consignado el siguiente precepto: «Levántate delante de las canas, y honra la persona del anciano.» Este precepto constituía parte de las leyes civiles y religiosas, que sancionadas todas igualmente por el Legislador Supremo, estaban mezcladas en el código nacional de aquel pueblo.

Aunque los signos por medio de los cuales significan los hombres los sentimientos de su ánimo, varían al tenor de los usos y costumbres, sin embargo, en casi todas las naciones, levantarse al llegar alguno, es darle muestras de distinción y acatamiento. Así, queriendo Isaías encarecer la grandeza futura del Mesías, escribió estas palabras en el capítulo cuarenta y nueve de sus vaticinios: «Los Reyes le verán y se levantarán.» Y Job no cree poder pintar mejor su primitiva gloria que diciendo: (cap. 29, v. 8) «Y los ancianos, levantándose al verme, se quedaban en pie.»

Este precepto era universal: todos debían observarlo: todos los ancianos eran su objeto. Ni lo obscuro del linaje, ni lo humilde de su estado, ni la pobreza eran motivo para negarles este respeto prescrito por la ley;

como ni lo esclarecido del nacimiento, ni la opulencia, ni la grandeza, eran en ninguna persona título que le dispensase de él. No era sólo una vana exterioridad o mera ceremonia que con tal precepto se mandaba, sino además una veneración interior, que debe ser su principal objeto, puesto que no preceptuaba únicamente levantarse delante de las canas, sino también honrar la persona del anciano.

De hecho, como el fundamento de este precepto es de todos los tiempos y lugares, está obligado todo aquel que se precia de culto y civilizado, a seguir su espíritu y amoldar a él su conducta. Todo cuanto el decoro de las costumbres públicas exige de hombre a hombre, todo lo que puede dictarnos la urbanidad, debe observarse o cumplirse en todo trance y con diligente esmero, respecto a las personas avanzadas en edad. Fuere su clase, sea la nuestra la que fuere, todas deben infundir cierto respeto; y a todos se debe estar dispuesto a manifestarsele; pero especialmente cuando un anciano se ha dado a conocer por la honradez e integridad en su vida, por la práctica constante de aquellas virtudes que son respetables en todas las edades, cuando el Estado o la Iglesia le han visto consagrar sus días al esplendor de la religión, a la conservación del orden, a la prosperidad pública, cuando se ha distinguido por medio de superiores conocimientos, ilustres acciones, útiles talentos, cuando, en fin, ha honrado de cualquier manera a la patria o a la humanidad; entonces hay motivos más poderosos para cumplir ese nobilísimo precepto de la ley divina: «levántate delante de las canas.»

Y si a todos, indistintamente, obliga el respeto a la ancianidad, con mayor fuerza todavía recae tal obligación en las personas que por razón de familia u otros deberes sociales, están en continuo contacto con los ancianos. ¡Cuánto debieran esmerarse los hijos y demás descendientes en evitar con una conducta irreprochable todo lo que pudiera aflijirlos, y no sembrar de amarguras los días postrimeros de la vida! Tal era la piedad filial de Judá, hijo de Jacob. «No sea yo testigo, decía, de la calamidad que ha de oprimir a mi padre, ni vea que sus siervos

llevan con dolor sus canas al sepulcro.» (Gen. 44, v. 31 y 32.)

Hellu defendía contra Job la causa de Dios, y sin embargo, ¿de qué forma tan delicada se valía? «Soy joven en edad, decía, y vos más anciano; por tanto, bajando mi cabeza, he tenido recelo de explicarlos mi dictámen, esperando a que hablase la edad más proyecta, y los años enseñasen la sabiduría.» El Apóstol de las Gentes, escribía a su discípulo Timoteo, estas hermosísimas palabras: «No increpes al anciano; mas exhortáale como a padre, y a los ancianos como a madres.» Bien clara y terminantemente enseñan los libros santos, divinamente inspirados, la veneración y el respeto debidos a la vejez. ¿Cómo no, si lo proclamaban también las costumbres de las naciones cultas y civilizadas y la luz de nuestra razón natural? En sucesivos artículos ampliaremos estas ideas, que dejamos solamente apuntadas.

Gabriel Vila, Pbro.

Ciudadela, 7—Enero—1924.

## Delicado homenaje a Su Santidad

Le regalán los folios originales de un códice de la «Vita Nuova»

Italia conmemora gloriosamente el cuarto centenario de la muerte del Dante, cumplido en el año 1921, ensalzando de mil honrosas maneras al más grande poeta del siglo XIII y de toda la Edad Media; pero a todos los homenajes excedió el rendido con la edición de un códice de la «Vita Nuova». Tan noble empresa se llevó a término con la cooperación del admirable miniaturista Mestor Leoni y con la del notabilísimo pintor Víctor Grassi, en los talleres del Instituto Italiano de Artes Gráficas de Bergamo.

La edición fué sólo de 1.321 ejemplares, en recuerdo del año de la muerte del poeta, numerados y firmados por los artistas. Cuanto se diga de la perfección de la obra, sería poco, porque constituye una verdadera joya de las artes gráficas. Así se explica que fuese acogida con entusiastas aplausos en toda Italia por las personas más autorizadas en la materia.

Entre ellas el sabio Cardenal-Arzbispo de Milán, monseñor Aquiles Rati, que había pasado gran parte de su vida estudiando los maravillosos códices conservados en la Biblioteca Ambrosiana y en la Vaticana, dijo, con su particular competencia y con su reconocida autoridad, que el libro de la «Vita Nuova» «debería y podría figurar dignamente al lado de los antiguos gloriosos ejemplares del arte del minio, como demostración de que, después de siglos de abandono, ha sido posible el florecimiento de un arte tan apreciado en otros tiempos.»

Este juicio, premio del esfuerzo de artistas y tipógrafos, no se olvidó, y cuando Aquiles Rati subió al solio pontificio, un grupo de fervientes admiradores pensó que sería un dignísimo homenaje y un obsequio que de lleno respondería al carácter más acusado de su vida y de sus estudios predilectos, ofrecerle como regalo los folios originales que sirvieron de modelo para la única edición de esta «Vita Nuova», recogidos en un volumen. Y a este fin se constituyó una Comisión organizadora.

Como se trata de una obra de valor excepcional para cuya adquisición será necesaria suma no pequeña, los organizadores al lograr que el precioso códice sea puesto por los artistas a su completa disposición se han comprometido a esforzarse para vender un determinado número de ejemplares de la hermosa edición.

De esta manera el regalo al Santo Padre se hará en nombre de todos y de cada uno de los que adquieren los ejemplares de la edición de «Vita Nuova».

Aquellos, que hasta el 31 de mayo de 1924 han de llegar a la Comisión, bien directamente, bien por medio de sus delegados especiales, además de la satisfacción de contribuir a un homenaje al Sumo Pontífice, para el cual ha de ser de particular agosón, tendrán la fortuna de asegurarse la posesión de una obra artística de raro mérito que representa siempre una rareza bibliográfica, puesto que, agotada esta única edición, ninguna otra ha de publicarse en lo porvenir.

Los nombres de todos y cada uno de los adquirentes cuya lista completa se comunicará a su tiempo a cada uno de ellos, se escribirán en un volumen a propósito que acompañará al regalo y se conservará con éste para eterna memoria del homenaje rendido al Sumo Pontífice.

El precio del ejemplar es de 2.000 liras italianas, y las adhesiones pueden dirigirse o a monseñor Stanislao Le Grellé, Palazzo Vaticano, Biblioteca, Roma, o al padre Antón, bibliotecario de El Escorial.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

DESPUÉS DEL VIAJE A AMÉRICA

## Manifestaciones del Cardenal Benloch

Nuestro colega «Diario de Valencia» publica la siguiente «interview» con el Cardenal Benloch:

«Cinco minutos nada más—le hemos dicho—, y sólo para tener una impresión directa de los grandiosos triunfos de la embajada española en América.»

«Todo cuanto quieran y como quieran—nos ha contestado el Cardenal—. Yo fui a América para hablar de España, y vuelvo a España para hablar de América. No es otra mi misión. Pero necesito para ello que se haga abstracción completa de mi persona. Yo en América (digámoslo con su misma frase) no era Juan Benloch; era el Cardenal de la Iglesia Católica y era España. A cuantas explosiones de entusiasmo me haya de referir, cuéntese de antemano que no iban dirigidas a mí, sino a las altísimas representaciones que en mí veía aquel gran pueblo americano.»

«La nota más saliente, aquella que más haya impresionado su corazón de patriota, ¿cuál es, señor?—le hemos interrumpido.»

«Pongan ustedes—nos ha dicho vehementemente el Cardenal—por encima de todas, antes que todas y presidiendo y dominándolas a todas, la obra inmensa de la colonización de América por España. Sólo estando allí se advierte la intensidad y la grandiosidad de esta obra que no tiene igual en el mundo. Yo, que la he sentido, no sabría jamás cantarla. Hablamos mucho en España de la leyenda negra que nos está difamando en el extranjero, y yo afirmo que no hay que temer por ella, porque son diecinueve repúblicas las que están en estos momentos haciendo una total reivindicación de nuestra historia, de tal manera que aquella leyenda ya no existe más que en el cerebro de cuatro pesimistas españoles. Me he convencido de que si alguna labor hay que hacer para desvanecerla, nuestro campo de acción no está en América, sino en el solar patrio.»

Recordamos al Cardenal el beso dado hace dos años a la tierra hispana por estudiantes mejicanos que en nuestro puerto desembarcaron, y el doctor Benloch prosigue:

«No, no es ese un hecho aislado. Tan intensamente se siente allí el amor hacia nosotros, que los ciudadanos de Sud América no se llaman americanos, sino españoles, y cuando nombran a España sólo saben llamarla, diciendo con el más dulce de los acentos, Madre Patria. Si como ellos sienten el amor hacia nosotros, lo sintiéramos nosotros hacia ellos, la federación hispanoamericana no necesitarían firmar los diplomáticos: la sellarían los propios corazones y no habría en el mundo potencia comparable a la potencia inmensa de la raza española.»

Si quisiera en una frase resumir mi pensamiento, diría que el hecho del descubrimiento de América, con haber conmovido al mundo, no significa nada al lado de la labor de colonización realizada por los españoles que siguieron a Colón.

«¿Y qué concepto se tiene en América de los hombres de España?»

«Lo decimos con pena; pero nuestra patria no se ha cuidado de orientar hacia aque llas tierras la emigración intelectual. Allí la voz de España no se ha oído más que a hombres sectarios o pagando crecidos precios por las butacas de los teatros en que había de ser oído un español. No crítico el hecho porque considero justa la remuneración del trabajo de la inteligencia. Solamente lo consigno para dar una de las muchas explicaciones del éxito, verdaderamente grandioso, de nuestra embajada, que se presentó en las tribunas de todos los grandes teatros de Sud América con corazones libres de toda pasión, con inteligencias libres de todo prejuicio de sectarismo y partidismo y con manos limpias de todo egoísmo material. Eramos España, y España, cuando habla, es todavía demasiado grande para mendigar.»

«¿Y qué pueblos se distinguieron por su entusiasmo y por su amor a España?»

«Distiguir, sería ofender—nos replica el doctor Benloch. No quiero hablar de la Argentina, ni siquiera de Chile, a donde principalmente me dirigía la misión. Toda la prensa española ha publicado noticias de los grandiosos recibimientos que nos fueron tributados y hasta a aquellas tierras nos llegó «Diario de Valencia», que en brillantísimas crónicas los relataba. Huelga, pues, que hable de estas dos naciones tan amadas.»

Ya que somos valencianos, quiero recordar algo que me ocurrió en Colombia. El Gobierno me ofreció una escuadrilla de hidroaviones para que en ellos remontara el río Magdalena y llegara a Bogotá. Alguien sintió miedo, y ya que no fui yo a la capitalidad, la ciudad vino a mí con todos sus ministros, senadores y diputados.

Recordaba yo después de un banquete con el gran poeta Joaquín Casas y en una íntima charla al también clásico poeta valenciano Querol, y me ví sorprendido al escuchar que me recibía de memoria, una por una, todas las poesías de éste publicadas en un libro, cuya edición se agotó hace ya muchos años. De al manera me impresionó el hecho que he prometido a Casas reeditar este libro de Querol, cosa que haré inmediatamente.

«¿Y a qué fué debido—preguntamos—el extraordinario triunfo conseguido en el Perú?»

«¡El Perú! Yo no podré olvidarle jamás.»

Cuando entré en la república chilena me arrojé sobre su suelo y dije: «Dejadme que bese esta tierra sagrada de Chile.»

Dejados conocidos son las cuestiones surgidas entre Chile y Perú con motivo del pleito sobre Tacna y Arica. Aquí han fracasado todos los diplomáticos. Mi frase fué muy mal interpretada por la prensa peruana, con tan trágicos caracteres, que cuando el trasatlántico que nos conducía al Perú enfilaba la bahía del Callao, hubo alguien que vino a bordo y nos habló de la imprudencia que significaba el intento de visitar aquella república. Advertí por parte de los que me rodeaban vacilaciones y dudas. El vapor permaneció parado durante una hora. Yo pensé en que era el representante de la Iglesia y de España y di órdenes al capitán para que avanzara. Momentos después el saludo de los 21 cañonazos de la escuadra peruana abríen mi pecho a la esperanza.

Desembarcamos en medio de la más desoladora frialdad. Seguimos a Lima y allí nos esperaban las autoridades. El alcalde avanzó y en los primeros párrafos de su discurso quedó planteada la cuestión difícilísima. Perú, la Perla del Pacífico, se hallaba rota, deshecha y maltrata por las naciones, a juicio del presidente de la ciudad.

Todos mis compañeros que a mi lado estaban temblaron de pavor. Yo hundí mi cabeza en mi pecho, comprendiendo la inmensa responsabilidad del momento, y mis ojos quedaron casi sobre la imagen de la Virgen de los Desamparados, que llevo en mi pectoral. Yo la estreché con mis manos y contra mi corazón con la mayor efusión de mi vida. Ya no estaba desamparado. Y pensando en Ella y en Ella inspirándome, no hice más que pronunciar estas palabras:

«Alcalde: Esa Perla está dentro de una concha. Es que confundis. La concha es posible que esté resquebrajada en el rodar de la diplomacia. Pero no os importe. La Perla vive y Perú continúa siendo la Perla del Pacífico, que irrada todavía sus orientes, alumbrando los pasos de su vieja madre España.»

Como estas palabras no son mías, sino de mi Divina Inspiradora, la Reina de Valencia, renuncio a la modestia para afirmar su éxito. En vano la fuerza pública intentó calmar el entusiasmo de la multitud para impedir desórdenes. La gente del pueblo, cuchillo en mano, cortó los correaes de los caballos y ella misma arrastró la carroza en que conmigo iba el presidente, llevándonos entre aclamaciones a España hasta la Catedral. Cuando arribamos a ésta, las flores llegá-bamos a la altura del pecho.

Aquella misma noche me preguntaron por el programa del siguiente día, y yo me creí en el deber de contestar: «Quiero besar la tumba de los héroes peruanos y españoles de la independencia, sepultados en el Callao.»

Y allí fuimos. Describir lo que ví es imposible. Todo Perú, ejército, políticos y pueblo, agolpábase en las inmediaciones de aquel cementerio. Yo avancé directamente hacia el grandioso mausoleo de los héroes peruanos; me abracé a la inmensa cruz de mármol y dije: «España no siente odios. Es hija del que en esta cruz murió por amor y que pidió que nos amáramos unos a otros.» Para decir a qué me supieron las lágrimas y las inmensas ovaciones que escuché, no encuentro palabras en el lenguaje humano.

Inmediatamente pasé a la tumba de los héroes españoles. Es pobre, misera y hiel a la sangre del patriota. Hube de echarme al suelo para besar la tierra que cubre los cadáveres de aquellos hermanos nuestros. Cuando volví la vista ví que otro la besaba también: era el presidente de la república peruana.

El momento fué solemnísimos; pero más emocionante todavía aquel otro en que, ya de pie el presidente, pronunciaba ante sus súbditos estas palabras: «Cardenal: Estas cenizas pasan hoy a ser sagrada reliquia de la república que represento. Perú no puede tolerar ni un momento más el olvido en que yacen estos hijos de la Madre España, que nos dió con su sangre su civilización. Esta misma tarde será presentado a las Cortes un proyecto para la erección de un monumento digno de estos héroes.»

¡Cómo lloré—nos decía llorando el Cardenal—pensando en España y separado de ella por tantos miles de kilómetros!»

Al día siguiente, en el momento de mi partida, entregábase el presidente la ley votada ya en Cortes y me comprometía para volver a inaugurar el mausoleo.

«¿Es cierta la invitación de los Estados Unidos?»

«Cierta y en extremo insistente. Todos los embajadores de los Estados Unidos en las repúblicas que visité, como obediendo a un mandato, hablaron en sus discursos de la satisfacción y el respeto que con Norte América recibiría al español y al Cardenal representante de una Iglesia que, para bien de nuestra patria, cada día se extiende más en ella.» Y no fueron sólo palabras. Cuando

llegué a Panamá me encontré con una orden del Gobierno yanqui, mandando que para el Cardenal español no había horas de cierre en el canal; y a los pocos momentos presentábase frente a él el más grande vapor del mundo, el «Leviatán», antiguo «Imperator», que el Gobierno de Norte América me enviaba para trasladarme a aquella gran república. Pero no había ya tiempo disponible...

—Impresión de conjunto que resume todas las recibidas durante su viaje? —Dividíanlas ustedes en tres: Primera, la reivindicación de la obra colonizadora de España; segunda, el inmenso, incomparable anhelo de que visite aquellas tierras el monarca Español, a quien ya aclaman como rey de todas las repúblicas sudamericanas; y tercera, el imponderable amor a España, y digámoslo mejor, a España católica, que son para ellos dos términos iguales, y que si fuera por nosotros debidamente comprendido, nos colocaría en uno de los primeros lugares de las potencias del mundo».

Un hombre muerto

La guardia civil del puesto de San Juan (Ibiza) comunica al señor Gobernador que dos individuos, vecinos de aquella localidad, fueron días pasados a la orilla del mar para pescar.

Poco después de haber empezado la tarea, uno de los referidos individuos vió que el otro se tumbaba, apoyando la cabeza sobre una piedra. Temeroso de que le ocurriera algo, fuese el compañero al lugar donde aquél se hallaba, y después de llamarle repetidas veces sin que le hiciera caso, corrió a dar cuenta de lo sucedido a las autoridades, personándose éstas, entre ellas el Juez, al lugar de la ocurrencia.

Examinada la persona en cuestión, que resultó ser Vicente Torres de C'an Llisa, se vió que estaba muerto, ordenando el referido Juez el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio. Se instruye el correspondiente sumario para la debida comprobación de lo ocurrido.

En la Casa de la Villa

Comisiones Para hoy están convocadas las Comisiones de Fomento y Beneficencia y Sanidad.

Los presupuestos

La Comisión de Hacienda, que se reúne todas las tardes para proceder a la confección de los futuros presupuestos, terminado ya el estudio del de ingresos, ha comenzado su labor respecto al de gastos. Créese que en la presente semana se habrá dado cima a dicho trabajo.

La Escuela Profesional de Comercio

Coadyuvando a la campaña que se ha emprendido para evitar que en la proyectada reforma de las Escuelas de Comercio, sea rebajada a la categoría de Pericial, la Profesional de esta ciudad, el Presidente General de la «Federación Patronal de Mallorca» ha elevado una razonadísima instancia, en el expresado sentido, al Presidente del Directorio Militar.

Noticias militares

Licencia.—Se conceden seis meses de licencia, por asuntos propios, para Palma de Mallorca, París y Amelie-les Bains, al Interventor de distrito, en situación de reserva, don Luis Martorell y Suau. Asimilaciones.—A los sergentes maestros de banda que por sus años de servicio disfruten el sueldo de suboficial se concede la asimilación a esta clase, consideraciones y uniforme de ella, usando la greca distintivo de su especialidad.

Un robo

Sobre las once de anteañoche se perpetró un robo en Santa Catalina, en la casa señalada con el n.º 26 de la calle de Murillo y n.º 21 de la de Hornabeque. Los ladrones, al parecer, saltaron por una ventana que da a la última de las calles mencionadas, apoderándose de una pulsera de oro con un colgante de una moneda de 40 pesetas del mismo metal, sumando todo un valor total de unas 250 pesetas. Lo robado es propiedad de don Andrés

Campins, quien, al darse cuenta del hecho, lo puso en conocimiento de los guardias nocturnos de aquel Arrabal, interviniendo en el asunto el señor Comisario de Vigilancia y el Jefe de la Guardia municipal nocturna, quienes, con los funcionarios a sus órdenes, tratan de dar con el paradero de los cacos.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 8 Entradas Altas Fallecidos Existencia

Table with 4 columns: Servicio de Medicina, Id. de Cirugía, Especialidades, Operaciones practicadas: Especialidades. Values: 2, 1, 0, 47; 5, 0, 0, 50; 2, 1, 0, 28.

Operaciones practicadas: Especialidades. —Eneucleación del globo del ojo. Palma, 9 de Enero de 1924.—El Director, J. Sampol.

Publicaciones recibidas

He aquí el sumario de la excelente revista «Lluç»: «Gracias a María.—El discurso pontificio y el regio discurso en el Vaticano.—Audencia solemne.—Alfonso XIII, regalo del Corazón Delfico.—Nuestros Reyes en Mallorca.—Ruegos y favores.»

Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Los que asisten Anoche, a las siete en punto, se reunió el Ayuntamiento, en segunda convocatoria. Ocupa la presidencia el primer teniente de Alcalde, don Benigno Palos, quien preside la sesión por hallarse enfermo el señor Salas.

Asisten los concejales señores Aguió, Ramón, Mas Tauler, Amengual, Busquets, Valls Valleriola, Endolz, Moranta, Cortés Forteza, Frau, Barrios, Escalas, Valls Sánchez y Mas Fleixas.

Acta y cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y diferentes cuentas presentadas por servicios municipales.

Orden del día

Se da lectura a una atenta comunicación de la señora viuda del Dr. don Eugenio Losada, exalcalde que fué del Ayuntamiento, agradeciendo el pésame de la Corporación por el fallecimiento de su esposo (q. e. p. d.)

Queda aprobada una cuenta sobre material de electricidad facilitado a la Casa de Socorro de Santa Catalina, cuenta que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

De la Comisión de Obras, quedan aprobados dos dictámenes sobre permisos para obras particulares y una relación de pequeñas reparaciones.

Se aprueba la distribución de fondos y queda también aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo se conceda la gratificación de ochocientas pesetas al médico señor Trián, por los servicios prestados en la Casa de Socorro, desde el 9 de Abril próximo pasado hasta el mes de Diciembre.

Se conceden las mesadas de supervivencia a la viuda del obrero perteneciente a la brigada de riego Onofra Garau. Se aprueba el pago de la nómina por alquileres de escuelas, importante 7645 pesetas. Se concede la instalación de una bombilla eléctrica en el callejón de Masanet.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de alumbrado pidiendo la ampliación de alumbrado en el Molinar, las noches sin luna.

El señor Amengual, que se muestra conforme con este dictamen pide también se haga la misma concesión, al alumbrado del Terreno.

Por la comisión de alumbrado le contesta el señor Forteza, manifestando que se procede ahora al estudio de este asunto y que se procurará atender este ruego.

Se conceden varios permisos para la instalación de motores y dos altas en el padrón a dos vecinos que así lo solicitan. Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, proponiendo que el Ayuntamiento acuerde rebajar la subasta de los carruajes destinados al transporte de carnes en un 25 p. del último tipo establecido, pues la subasta fué declarada desierta. Así se acuerda.

Se concede un permiso para la instalación de una Capilla en el Cementerio, Avenida de San Sebastián. Se conceden, también,

varios permisos para obras particulares, con cesiones de bordillo y la instalación de algunas bombillas, todo ello propuesto por la Comisión de Ensanche.

El asunto Singala

El señor Busquets reproduce ante el Consistorio la cuestión del señor Singala. Dice que, a pesar de la denuncia que él formuló para que se activara este asunto, sigue, al parecer, durmiendo.

Propone que el Ayuntamiento acuerde el nombramiento de una Comisión de concejales que se entreviste con el Juez para que se dé alguna actividad al asunto.

Tras ligeras intervenciones de los señores Palos y Mas Tauler, se acuerda nombrar una Comisión compuesta de los señores Busquets y Can-t como síndicos y el concejal señor Endolz para que se entrevisten, en nombre del Ayuntamiento, con el señor Juez de primera instancia.

Otros asuntos

El señor Mas Tauler formula un ruego para que por la Comisión de Alumbrado se estudie la manera de dejar encendidos en el caserío de los Hostaletis los faroles gufas.

El señor Cortés manifiesta que lo propondría a la Comisión para que se formara el correspondiente dictamen y atender así a dicho ruego.

El señor Moranta se ocupa de la actuación de terminado contratista en sus relaciones con el Ayuntamiento.

El Presidente señor Palos suplica no se hable de este asunto, diciendo que dicho señor sabe muy bien que siempre el actual Ayuntamiento ha tratado con gran consideración a todo contratista.

Del mar

Ayer llegó, procedente de Alicante, el vapor «Bellver».

Para Barcelona salió anoche el vapor «Rey Jaime I.»

De dicho punto ha llegado hoy el vapor «Mallorca».

Para Cabrera ha salido esta mañana el vaporcito «Ciudad de Palma».

Mañana debe llegar a nuestro puerto el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

Dicho buque debe continuar, por la noche, su viaje a Mahón.

Notas de sociedad

De viaje

Procedentes de Barcelona, llegaron anteaer a Palma los arquitectos don José de Ojeza y don José M.ª Ribes.

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Rey Jaime I.», el oficial de Correos don Emilio Barqué, don Mateo Ferragut, los Rdos. PP. José D'ez y Vicente Torres, de la Compañía de Jesús, don Antonio Compañy, don Mariano Nadal, don Miguel Gelabert, el oficial de la Transmediterránea don Rafael Palmer, don José de Diego y don Lorenzo Cerdá.

También salió el Bibliotecario don Miguel Ferrá.

Hoy han venido de Barcelona, en el vapor «Mallorca», el exgobernador civil don José Felit, el ex-alcalde de Alcúdia señor Oliver, el propietario don Luis Cardell, el comerciante don Juan March, don José Roselló, don Juan Riort, el médico de María señor Monjo y nuestro compañero de Redacción don José M.ª Vergar e hijo.

De Ibiza

Nuevos Hijos Ilustres.—La banda militar Leemos en la Prensa de Ibiza:

«En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad se tomó el acuerdo de declarar Hijos Ilustres a don José Riquer Llobet, don Juan Román Calbet y don Bartolomé Ramón Tur. También se acordó señalar un día determinado del año para la celebración de la fiesta de declaración y colocación de los retratos en el salón de sesiones.

—La banda militar del batallón de Ibiza ha sido trasladada a Cabanchel.

Poco tiempo habrá Ibiza gozado de dicha banda, que impropio trabajo costó lograr. Con el natural sentimiento que causa cuanto significa regresión, apuntamos esta noticia, que indudablemente ha de causar también entre los ibicencos el mismo efecto que a nosotros nos ha producido».

Compuestas las anteriores líneas, recibimos un telegrama de Ibiza comunicándonos que se ha recibido allí un despacho del general de los Somatenes de Cataluña, don

Soberbia colección de paños finos para SASTRERIA CASA ALABERN Cererols, 10-14

A los Señores Sacerdotes Casa especial para ornamentos Y HÁBITOS TALARES de ROSSELLÓ y MONTSERRAT (antes Julián Rosselló) Plaza de Santa Eulalia esquina San Francisco

Damascos rasos y brocateles para Ornamentos.—Telas propias para Hábitos Talares y taller para la confección.—Bajos alba y tela hilo y puntillas, Sombreros, bonetes y casquetes.—Galones flejes y puntillas, en oro y plata.—Hilos, canutillos, lentejuelas para bordados.—Sección especial de confección de Ornamentos de Iglesia de todas clases.—Especialidad en la restauración de Ornamentos antiguos, conservando su valor artístico y arqueológicos ESTATUARIA RELIGIOSA

Sueltos y noticias

Conferencia en el Museo Arqueológico Diocesano

La dará a las siete de esta tarde el M. I. señor don Antonio M.ª Alcover, Pbro., Deán, sobre el tema: «Idioma y Dialecto con referencia a nuestra lengua materna».

Sobre el embarque de cerdos

Una comisión de exportadores de cerdos se entrevistó, ayer, con el Gobernador civil de la provincia para solicitar el correspondiente permiso de embarque del citado ganado.

El general Challier se negó a conceder esta autorización mientras por los exportadores no se dé suficiente garantía de que no escaseará el ganado de cerda ni se elevarán sus precios. Lo aplaudimos.

Boletín religioso

Por equivocación, anunciamos que el día 10 en la Parroquia Iglesia de Santa Cruz, empezaba el Triduo, que los PP. Teatinos y los Coros de la Visita Domiciliaria dedican a sus Patronos Jesús María y José, no empezando hasta mañana viernes día 11, por la tarde, a las seis, con sermón por el M. I. S. D. Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B., y reserva de S. D. M.

MANANA

Santos.—S. Hinigio, p. y mr. Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en las Hermandades de los Pobres, por las Almas del Purgatorio. Exposición y misa a las seis, a las diez, Oficio. Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario.—sermón por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O. y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Continúan en la Merced en sufragio de una difunta. Exposición a las seis y media, a continuación habrá misas cada media hora hasta las diez y media inclusive. Por la tarde, a las siete, Trisagio, Estación y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en el Temple, que dedica a la Sagrada Familia «la Congregación de las Hermanas de la Sagrada Familia». Exposición y misa a las siete, celebrándose además misas a las ocho y ocho y media, y a las diez, Misa cantada. Por la tarde, a las seis, Rosario y se dará principio a un solemne Triduo predicado por el Rdo. señor don Juan Tomás, Pbro. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia, durante la misa de siete se practicará el ejercicio mensual en honra de Ntra. Sra. de Lourdes.

Visita.—A Ntra. Sra. del Puig en S. Jaime.

Jarabe Aguiló

«Padeceis debilidad nerviosa y muscular? Tenéis cefaleas persistentes, neuralgias, dispepsias, atonías? Os falta el apetito? Tomad el JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto de Aguiló de Son Servera, Jaime II, 107 (Bastaixos), Palma.»

Dependientes

Se desean dos, en la Panadería de Damián Frau, Peso de la Paja, 4, Palma. Se prefiere que sepan leer y escribir y que puedan permanecer en el horno.

Dr. Lobisch

especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 5 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Salient, entrada San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada del Tranvía.

CONSULTA DE D A I

Lo mejor de lo mejor! Máquinas de Escribir Continental Casa Bar-Lock Quint, 7, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

La actuación del Directorio

Madrid, 10 (1'00) Visitas a los miembros del Directorio Esta mañana, estuvo en la Presidencia el general señor Castro Girona para visitar a general Gómez Jordana, miembro del Directorio. El Director general de Correos se entrevistó también con el general Muslera. Don Leopoldo Queipo, acompañando a un caudimoro, visitó al general señor Gómez Jordana. Periodista procesado por reproducir y comentar el artículo del Marqués de Cortina Por haber producido el periódico «Informaciones» el artículo que publicó «La Ac-

tualidad financiera», que originó la suspensión de este periódico y la deportación del Marqués de Cortina, y por el comentario que había hecho a ese trabajo, ha sido procesado el redactor del periódico «Informaciones» don Francisco, Gómez Hidalgo. El juez militar le comunicó el procesamiento decretando al mismo tiempo su libertad provisional. Pidiendo restricciones para la pesca Por la tarde, visitó al Presidente interino del Directorio, contralmirante Magaz, una comisión de la Cofradía de pescadores del Norte para pedirle restricciones para el empleo de varios medios de pesca que arruinan la industria en beneficio de unos pocos. La reunión del Directorio El Directorio estuvo reunido hasta las ocho y media en la Presidencia. Al terminar, los generales no dieron refe-

rencia alguna de lo tratado en la sesión. Salida del Marqués de Cortina A las ocho y veinte minutos, ha marchado acompañado de su esposa, el marqués de Cortina, el cual se dirige a Andalucía, don de embarcará para la isla de Fuerteventura, en Canarias. Gran temporal en Bilbao y San Sebastián Madrid, 10 (1'00) Muelles destrozados.—Una tragedia.—Buque que pide auxilio Bilbao.—Reina imponente temporal en el mar. En Bermeo, las olas han saltado por encima de los muelles, destrozando a muchos de éstos e inundando los almacenes. El oleaje ha arrastrado mar adentro a cuarenta embarcaciones sin que afortunadamente, ocurrieran desgracias. En el puerto de Plencia, el mar ha destruido un muro de contención.

Frente a Algortá, se ha desarrollado una verdadera tragedia. El velero de la matrícula de Coruña «Mercedes» que desplaza 160 toneladas, venía luchando con el temporal, hace tres días. Anoche, intentó entrar en Santander, sin conseguirlo. Esta madrugada se dirigía a Bilbao, cuando el oleaje lanzó el barco hacia las playas de Algortá. Ante la situación del velero, acudió a auxiliarle el barco de los prácticos. Estos sólo consiguieron salvar al patrón y a otros tres marineros. Después, provistos de lanzacabos, volvieron al buque náufrago, siendo rescatada el resto de la tripulación. La estación radiotelegráfica de este puerto ha recibido del vapor británico «City of Durham» un radiograma pidiendo auxilio. El buque se halla sin gobierno a cuarenta y seis grados de latitud norte y once grados

veinte minutos de longitud oeste, al nordeste de España. En San Sebastián.—Un vapor a pique San Sebastián.—Reina enorme temporal en el mar. La marea es muy alta. El mar ha rebasado los muelles, causando destrozos en las alcanfarillas. Las bodegas de muchas casas se han hundido. Las olas penetraron en la rotonda del Kursaal y en algunos hoteles de la Concha. El aspecto del mar es imponente. Comunican de Pasajes que a la entrada en el puerto, se fue a pique el vapor, de doscientas toneladas, «Vicentia» del que son consignatarios la casa Sarrástegui de San Sebastián. En el naufragio pericieron nueve tripulantes del barco.

### La campaña de Marruecos

Madrid, 10 (1'00)

El indulto de Jamaní es acogido favorablemente entre los moros

Melilla.—Informes indígenas aseguran que el indulto concedido al moro Jamaní, ha hecho reaccionar en favor de España a las cábilas moras, incluso a las no sometidas donde se comenta la magnanimidad de España.

Familias que regresan a sus viviendas Melilla.—Centenares de familias que se hallaban refugiadas en la zona francesa, desde los sucesos de Julio, han regresado a sus antiguos hogares.

El capitán Harraiz escribe a su madre Melilla.—La madre del capitán aviador Harraiz ha recibido una carta de éste, prisionero de los rebeldes, manifestándole que se encuentra bien en el campamento de Ait Tamara.

Dice que los moros le entregan diariamente para su manutención 1'60 pesetas y que está constantemente vigilado.

Madrid, 10 (5'50)

#### El parte oficial

El parte oficial de Marruecos, facilitado a los periodistas en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«Comandante general de Melilla me participa ha visitado las posiciones de Tafersit, Midar y Buhafara, ordenando el establecimiento de puestos fortificados en la vanguardia que aseguren así la tranquilidad en las posiciones.

El Comandante militar del Peñón de Velez, comunica que fué ahuyentado el enemigo que pastoreaba en la playa.

La aviación no pudo volar ayer a causa del mal tiempo».

### La Bolsa

Madrid, 10 (1'00)

#### Cotización de ayer

Interior contado.	70'80
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'25
Amortizable 4 por 100.	88'00
Banco de España.	540'00
Compañía Tabacalera.	245'00
Francos.	38'55
Libras.	35'57
Exterior.	84'75
Marcos.	0'00
Liras.	35'80
Dólares.	7'81
Coronas.	90'09
Francos suizos.	136'00

### El Cardenal Benloch

Madrid, 10 (1'00)

#### Mañana es esperado en Madrid

El próximo viernes es esperado en Madrid, de paso para Burgos y procedente de Valencia, el cardenal Benloch.

Su Eminencia, en la Diputación y en el Ayuntamiento de Valencia

Valencia.—El cardenal Benloch se dirigió hoy por la mañana al Palacio de la Diputación provincial para devolver la visita que le hizo, a su regreso de América, aquella corporación.

Recibieron a Su Eminencia el Presidente y la Corporación en pleno.

En el salón de actos, el cardenal pronunció un discurso, resultando el acto brillantísimo.

Luego se dirigió Su Eminencia al Ayuntamiento.

En el salón de actos, se sentó el cardenal al lado del alcalde, cruzándose entre ambos discursos de bienvenida, y de agradecimiento por parte del cardenal, por el recibimiento que se le ha dispensado en Valencia.

El cardenal hizo resaltar la importancia de su viaje a América.

S. E. probablemente saldrá en dirección a Madrid mañana.

En seguida, se dirigirá a Burgos, su Sede arzobispal.

### Del Extranjero

Madrid, 10 (1'00)

Se aplaza la inauguración del monumento a Benedicto XV

Roma.—Se ha aplazado hasta el mes de mayo próximo la inauguración del monumento y la tumba dedicados a Benedicto XV, la cual debía tener lugar el día 22 del actual en la cripta del Vaticano.

La causal del aplazamiento es la grave enfermedad que sufre el escultor Julio Baodien que es el encargado de las obras.

#### El príncipe de Gales

París.—Mañana llegará a esta ciudad el príncipe de Gales, quien pasará aquí varios días de incógnito bajo el nombre de conde de Chertier. Después se trasladará a la Costa Azul.

#### Terremoto en Rusia

Moscú.—Una sacudida sísmica ha destruido 4000 casas en la región de Samrskande, causando 85 víctimas en las localidades de Hadchamet, Jols y Naut. Se ha organizado inmediatamente los socorros.

Los canales de Venecia, helados

Venecia.—Hace un frío tan intenso que han aparecido helados todos los canales y lagunas. Hace siglos que no se había visto

cosa igual. Algunas «calles» de Venecia pueden atravesarse a pie.

El regreso del ex-zar Fernando a Bulgaria

París.—Según algunos despachos que reproduce la prensa, el ex-zar Fernando ha regresado a Sofía, donde ha sido recibido con honores reales. En el ministerio de Negocios Extranjeros no se tiene ninguna noticia que confirme este rumor, que no es la primera vez que circula, como también han sido desmentidas oficialmente por Bulgaria las noticias relativas a la petición del ex-zar de regresar a Bulgaria y a la negativa opuesta a esta petición por el Gobierno. No habrá maniobras navales Italo-españolas

Roma.—Carece de fundamento la noticia publicada en la prensa de que las escuadras italiana y española efectuarían en breve maniobras de conjunto en el Mediterráneo.

### Cierre de puertos mejicanos

Madrid, 10 (5'30)

#### Una nota del encargado de Negocios

La «Gaceta» publica una nota dirigida al Gobierno español por el encargado de Negocios de Méjico comunicando que por especial disposición de su Gobierno, quedan cerrados, hasta nueva orden, los siguientes puertos mejicanos:

En el Atlántico, el de la isla de Campeche, Progreso, Veracruz y Puerto Méjico.

En el Pacifico, Manzanillo y otros.

La carga destinada, antes de la disposición de cierre, a Veracruz, se dirigirá a Tampico, considerando el Gobierno mejicano como contrabando la carga destinada a los puertos cerrados.

### El Gobierno francés y los cambios

Madrid, 9 (16'00)

#### Consejo de Ministros

París.—El consejo de ministros se ha reunido bajo la presidencia del señor Millerand.

El ministro de Hacienda ha puesto a su colegas al corriente de las medidas proyectadas para combatir la especulación sobre los cambios.

#### La depreciación del cambio

París.—Después del consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Millerand, el ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que la depreciación del cambio no es justificada. La verdadera causa es que una gran cantidad de moneda francesa ha caído en manos extranjeras, las cuales se aprovechan para la especulación.

#### Persecución de especuladores

París.—En virtud de las decisiones tomadas por el Consejo de ministros acerca de la represión de los manejos a que se entregaban algunos extranjeros en París para precipitar la baja del franco, el ministro del interior, M. Maunoury, firmó ayer un decreto de expulsión contra el súbdito holandés Druyzen, representante de un Banco extranjero en París, convicto de haber propalado rumores alarmistas sobre la baja del franco.

Por otra parte, el señor Dareu, comisario de policía en la Bolsa, detuvo a tres individuos de origen extranjero cuya presencia habitual en la puerta de la sala de cambios no parecía justificada. Se siguen otras pistas de intermediarios sospechosos. Uno de ellos es un ruso contra el cual se ha decretado también la expulsión.

### De Méjico

Madrid, 9 (16'00)

Noticias desfavorables para los rebeldes Nueva York.—Se ha desmentido la toma de Tampico por las tropas del general Huerta.

El presidente Coolidge ha decretado el decomiso de las expediciones particulares de armas y municiones destinadas a ser vendidas a los rebeldes mejicanos. Los que infrinjan esta prohibición serán castigados con dos años de prisión y 10.000 dólares de multa.

Huerta también quiere armas y municiones

Nueva York.—El jefe de los rebeldes mejicanos, ante el hecho de tenerse por licita la venta de armas, el gobierno del general Obregón, ha enviado a Nueva Orleans un cheque pidiendo se le entreguen cuanto antes diez ametralladoras, cinco mil fusiles y varios millones de cartuchos.

### El problema de las reparaciones

Madrid, 9 (16'00)

#### La política alemana de negociaciones

Berlín.—Se aseguraba anoche que el señor Stresemann ha rogado al encargado de Negocios en París señor Hoesch que venga mañana a Berlín. El señor Stresemann se propone dar a conocer a von Hoesch las líneas generales de la política alemana en las negociaciones que seguirán. La permanencia de von Hoesch en Berlín será corta.

#### Consejo de Ministros en Alemania

Berlín.—El Consejo de ministros ha des-

pachado los asuntos corrientes. Se espera conocer las respuestas de París y de Bruselas a la memoria relativa a las reparaciones antes de abordar la política exterior. El ministerio de la reconstrucción estudia los efectos de los acuerdos concluidos entre los industriales alemanes y la comisión interaliada de carbones.

Los representantes italianos en el comité de peritos

Roma.—Los peritos italianos que han de tomar parte en la conferencia de peritos que ha de celebrarse en París saldrán de esta capital el próximo sábado.

El proceso de los 80.000 deportados belgas

París.—Hoy ha continuado el proceso de los 80 mil deportados belgas que reclaman a Alemania la indemnización y pago de los jornales devengados en Alemania.

Ha hablado el abogado Pirenne, el cual ha hecho alusión a la carta de 15 de junio de 1917 que fué dirigida por el Papa al Kaiser.

El Comité de peritos se reunirá el lunes

París.—El general Dawes y Mr. Owen Young, representante de los Estados Unidos en el Comité de peritos que debe investigar los medios de equilibrar el presupuesto de Imperio y de estabilizar la moneda alemana, se puso ayer en contacto con la comisión de reparaciones.

La primera reunión del citado comité se celebrará el lunes.

### Noticias varias

Madrid, 10 (1'00)

Incendio en el Palacio de Buenavista.—El fuego es rápidamente extinguido

Ayer, a primeras horas de la tarde se

produjo un incendio en el Palacio de Buenavista, en el pabellón donde se instaló el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El incendio, al que acudieron rápidamente los bomberos, fué prontamente sofocado, evitando que el fuego se propagara a los archivos.

La causa del fuego se supone fué casual y debido a haberse desprendido el holín de de una chimenea allí encendida.

El raid de aviación a Canarias.—Hidroavión en peligro.—Sale en su socorro un aparato francés

En el Ministerio de la Guerra, se recibieron, ayer, noticias de Rabat, participando que un aparato hidroavión de la escuadrilla española que hacía el raid de aviación a Canarias, se encuentra en peligro en la rada de Mogador, debido al fuerte temporal, habiéndose enviado en su socorro un hidroavión francés.

Madrid, 10 (1'40)

En el Instituto de Reformas Sociales.—Examen del contrato de trabajo

En el Ministerio de Trabajo se reunió ayer el pleno del Instituto de Reformas Sociales comenzando las sesiones para examinar el contraproyecto presentado sobre el contrato de trabajo.

Madrid, 10 (5'30)

#### El Rey sale de cacería

El Monarca, acompañado de varios aristócratas, marchó ayer por la mañana a cazar a la finca que en el cercano pueblo de San Sebastián posee el Marqués de Somoracho.

Prensa Asociada

### DESDE BARCELONA

## El problema catalán y la disolución de las Diputaciones

### El viaje de Primo de Rivera

(De nuestro Redactor)

Hémos aquí, por unos días, en Barcelona, y, no obstante el carácter del viaje—totalmente ajeno al periodismo—, hemos aprovechado los momentos de poco trabajo para hacer información. Hay, para ello, un tema interesante, y a él nos hemos dedicado con predilección: el viaje de Primo de Rivera daba actualidad al problema catalán, ya que el Presidente del Directorio se proponía acometerlo en su viaje a ésta.

Ha habido, antes de la llegada de Primo de Rivera, una reunión, convocada por el Capitán general interino, señor Barrera, de prohombres políticos: de la «Liga» (los más templados), de la Federación monárquica autonómica y de la Unión monárquica nacional. En esta reunión anunció el general a los visitantes el viaje de Primo de Rivera, con el propósito firmísimo de resolver el problema catalán. Se entabló alguna discusión, que se desarrolló en tonos amistosos, y hubo una adhesión incondicional al Directorio: la del señor Conde, de «El Siglo».

Y llegó, a la mañana siguiente, el general Primo de Rivera, acompañado del general Arlequi, recibiendo el elemento oficial y gran número de militares.

En Capitanía, la misma tarde de la llegada, tuvo lugar, bajo la presidencia del Marqués de Estella, y con asistencia del general Barrera, otra reunión de políticos, el Marqués de Camps, el Marqués de Mariano, el Marqués de Vilanova y Galtrú, Ferrer y Vidal, el Conde de Güell, Alberto Rusiñol, Cabot, Nadal, Roig y Bergadá, Sala, Maluquer y Viladot, Marqués de Monsolis, Conde de Caralt, Vizconde de Forgas, Garriga y Masó, el Marqués de Alella, Arnús, Escalas y Matheu.

¿Qué pasó en esta reunión, comenzada a las cuatro y terminada a las 5'45?

—Pueden Vdes. dar cuenta de la reunión—dijo a los periodistas, a la salida, el general Primo de Rivera.

Y siguió hablando el general:

—No: por ahora, no habrá otra reunión, sin perjuicio de que vuelvan a verme algunos de los asistentes a la reunión de hoy.

Después hablaron con los informadores algunos de los reunidos, diciendo que el general Primo de Rivera les expuso el propósito de legislar respetando la fisonomía local y regional, pero poniendo siempre por encima de todo la unidad de la Patria. Considerando a las regiones mayores de edad, les concederá amplia autonomía administrativa, pero no les hará ninguna concesión política.

En cuanto a las Diputaciones, está próxima (cuestión de pocos días) su disolución. Los actuales diputados provinciales serán sustituidos por otros de real orden. Se respetarán las Diputaciones vascas y la Mancomunidad catalana, pero ésta deberá moverse dentro de la ley y con carácter puramente administrativo. Las Diputaciones catalanas nombrarán el Consejo permanente de la Mancomunidad, y también al Presidente y a los que hayan de ocupar los demás cargos.

Antes de la reorganización de las Diputaciones, probablemente el día 15, se dictará la nueva ley municipal, dando a los Municipios independencia económica.

Parece que se respetará el régimen especial de las provincias vascoas, y puede ser que también se respete alguna otra Diputación aislada.

(El reporter intentó vanamente averiguar si esa Diputación sería la de Baleares.) El Marqués de Camps, en amplio discurso, manifestó al general, en nombre de los de la «Liga» presentes, que tenían una concepción distinta del problema catalán, por lo cual se veían en el trance de declarar que no podían colaborar en la obra del Directorio. A estas manifestaciones se adhirió el señor Nadal, en nombre de la Federación monárquica autonómica.

El general Primo de Rivera parece que replicó:

—Yo no pido colaboración, porque el Directorio tiene un programa que quiere cumplir. Lo único que solicito es que no opongan obstáculos a esa obra.

Hablaron luego el señor Garriga y Masó y el señor Rusiñol.

Y parece ser que no se adoptó acuerdo alguno.

Las declaraciones que hizo ayer a los periodistas el general Primo de Rivera acerca de la próxima disolución de las Diputaciones provinciales han producido gran revuelo, especialmente entre los partidos que tienen representación en las Diputaciones de Cataluña.

Durante el día hubo gran animación en la Mancomunidad y en la Diputación.

El presidente accidental de la primera, señor Estapé, al recibir a los periodistas, se limitó a decirles que esperaba tranquilo el curso de los anunciados acontecimientos.

Por su parte, el señor Vallés y Pujals, presidente de la Diputación de Barcelona, se limitó a comentar el Estatuto de las Diputaciones vascas, diciendo que en él puede verse que los vascos van mucho más allá que los catalanes en sus peticiones autonómicas.

Y, hablando del problema catalán, nos decía el señor Vallés y Pujals que la concepción que tiene el Directorio es totalmente distinta de la que tienen ellos.

La entrevista que tuvimos con el señor Vallés y Pujals, hombre de claro entendimiento y de vasta cultura, fué muy interesante. Tiene el Presidente de la Diputación un claro concepto del momento presente, de gran delicadeza por parte de los catalanes. Y nos expuso su deseo vehementísimo de salir cuanto antes de esa interinidad en que están las actuales Diputaciones, que no les permite acometer ninguna obra positiva.

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, recibió esta mañana gran número de visitas de comisiones y personalidades.

A las dos almorzó en casa de la baronesa de Malda y luego regresó a Capitanía, donde pasó gran parte de la tarde. Después ha ido a la Colombría y después debe ir al Círculo del Ejército y la Armada.

Por la noche, después de haber cenado, irá al teatro Apolo, del Paralalelo, para oír «El Dictador», opereta del maestro Millán.

Probablemente mañana, en el expreso, regresará a Madrid, acompañado del general Arlequi.

A última hora de la tarde, poco antes de la salida del vapor, ha facilitado el general Primo de Rivera, en Capitanía, extensa nota oficiosa. Hemos tenido tiempo de recogerla, y la incluyo en estas líneas. Dice así:

«Por esta vez toca a la Prensa barcelonesa recoger la nota oficiosa que frecuentemente se reparte a la madrileña, y que proporciona al presidente del Directorio la satisfacción de reanudar sus antiguas y cordiales relaciones con los informadores de aquella. Aparte la realización del propósito de dar la conferencia anunciada en el Sala Mozart, ha tenido el general Primo de Rivera la necesidad de acudir al estudio y resolución de varios problemas que tienen especial relación con la vida de Barcelona. Acaso el más importantes el que planteaba la necesidad de fijar el criterio del Directorio en materia de futura organización regional, que debe seguir a la organización municipal y como consecuencia de ella.

Este asunto ha querido tratarlo el marqués de Estella personal y directamente con personas distinguidas y de varia significación política, dándose así el gusto de saludarlas y de tener un cambio de impresiones. A tal

fin, ayer se reunieron las aludidas personalidades en Capitanía general, ante las cuales el presidente del Directorio expuso extensa y claramente a donde podía llegar éste en su deseo, hijo de su convicción de dar robustez y personalidad a la vida administrativa regional, siempre dentro de la unidad y uniformidad nacional, que a su juicio venía debilitada por el resultado más o menos previsto y consciente de campañas y actuaciones que, a juicio del Gobierno, han producido grandes males de presente que pueden ser gravísimos en el porvenir.

El general Primo de Rivera, que viene dedicando al problema de Cataluña el más asiduo estudio y que tiene demostrado el cariño que le inspira la región y Barcelona, reiteró el propósito de proceder sin crueldad, pero sin vacilación ni tibieza, a neutralizar y contrarrestar por la acción de gobierno la labor de desespañolización que con constancia se viene haciendo por ciertos sectores políticos, a los que llamó a la reflexión para que, con conocimiento exacto de los propósitos del Gobierno, se incorporaran a su actuación, sin pedirles por el momento determinación de programa ni fórmula de unión, pero exhortándoles a buscarlos serenamente, en la seguridad de que los encontrarán en beneficio de la Patria, de las regiones (puesto que a todas deben afectar las concesiones el día que parezca apropiado para establecer este sistema), de las ciudades y de los propios hogares, hoy acaso perturbados por envenenadas luchas.

A esta exposición siguió el consiguiente cambio de impresiones y manifestación de puntos de vista, dentro de la mayor cordialidad y mejores deseos de todos de que la orientación anunciada por el Gobierno sea de recíproco beneficio y germen de paz y tranquilidad.

Otra de las conferencias sostenidas por el presidente del Directorio lo fué con los elementos de la Federación Cívico-Somatenista, que ya ha quedado bien aclarado estos días que no tiene con el Somatén otro nexo que el de simpatía por su semejanza de ideales en cuanto respecta al mantenimiento del orden y anhelos de purificación política y social. Esta naciente institución, que manifiesta el mejor espíritu político, está en su día llamada a una actuación ciudadana bien definida y concreta, expresiva de la parte más activa y funcional del cuerpo social, (tantas veces requerido a abandonar su retraimiento para vigorizar a los gobernantes que quieren inspirarse en la opinión.

El general Primo de Rivera alentó a los representantes de la Federación al estudio de los problemas locales y a proseguir su organización en forma que puedan llenar altos fines dentro de una actuación serena, pero firme.

Aun corresponde al presidente del Directorio consignar algunas palabras más en esta ocasión y ellas han de ser las primeras de gratitud para el pueblo de Barcelona que no ha desperdiciado ocasión, aunque el carácter particularísimo de la visita ha ofrecido pocas, de manifestar al jefe del Gobierno, su afecto y consideración, demostrando que el buen sentido popular, no tan fácil de extravíar como lo creen los propagadores de especies infundadas, y persevera en su confianza en la actuación del Directorio no obstante medidas que éste haya tenido que tomar para la curación de males de antiguo origen, que por esta circunstancia han sido tratados en esta ocasión con toda la benevolencia compatible con las leyes, aplicando con buena voluntad principios de prescripción no consignados en ellas, pero teniendo muy en cuenta que ciertos apasionamientos unidos a debilidades inconcebibles pudieran determinar actos que pueden atribuirse a inconsciencia u ofuscación.

Por lo demás, el general Primo de Rivera por información directa y por conferencias tenidas con muchos jefes, recoge la satisfacción del brillante estado espiritual y sólida unión de todos los elementos militares.

Y lamentando que por fuerza sea breve su estancia en esta capital, pide el presidente del Directorio a la Prensa sea portadora de un saludo muy afectuoso a la ciudad entera, a la que se propone volver a visitar en breve.»

Barcelona, 9 de Enero.

### Los Talleres Victori

Expondrán el próximo domingo y días siguientes, en su tienda de exposición y venta de muebles

Calle Platería, n.º 1

Un dormitorio de su exclusiva fabricación, de clase inmejorable, modelo moderno, con chapas de fantasía y metales oro viejo, barnizado a muñeca al

Precio de 1.550 ptas. todo comprendido

Se admitirán encargos de dicho tipo, hasta 10 dormitorios que serán servidos por turno.

### Para médicos

Se desean vender libros de medicina moderna en muy buen estado e instrumental médico. Informes: Centro de Anuncios.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**SERVICIO DIRECTOS**

**LINEA CUBA-MEXICO**  
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Enero de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

**LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO**  
El vapor Manuel Arnáiz saldrá de Barcelona, el día 10 de Enero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, St. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

**LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
El vapor saldrá de Coruña el 3 de de Vigo el 4 de Lisboa el 5 y de Cádiz el 17, de Cartagena el 8, de Valencia el 9 y de Barcelona el 13, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki Kobe y Yokohoma

**LINEA A LA ARGENTINA**  
El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Enero de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO**  
El vapor Antonio López saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

**LINEA DE FERNANDO PGO**  
El vapor C. de Cádiz saldrá el 15 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pgo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort ya radio.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wiadivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, s/n. 4.

**LA FILADORA**

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS DE **Josep Puncernau Viladot**

Gran baratura por fin de temporada  
SE LIQUIDAN todas las existencias con un 10 por 100 descuento. Solo por un mes del 10 Enero al 10 Feb' e'o.  
GRANDES EXISTENCIAS en toda clase de artículos de vestir

**Especialidad en Pañería y Lencería**  
SASTRERIA A PRECIOS ECONOMICOS. Gran surtido de GABANES confeccionados a precios económicos.  
NO COMPRAR, sin antes visitar estos ALMACENES.  
Precio fijo.—Ventas al contado.—Casa de confianza  
—: 125 SAN MIGUEL 125 —:  
No confundirse (cerca la Plaza del Olivar)  
El próximo día 11 Febrero vent. de todos los retales de la temporada.

**Línea Píñillos**

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
Para Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Barcelona el día 20 de Enero el vapor

**Barcelona**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA  
Saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor  
**Infanta Isabel**

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto  
NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días  
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta  
**Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma**

**ARANDELAS DE GOMA**

Para Lámparas —Para Lavabos.—Para Gaseosas.—Para Barreros.—Para Jarras de Leche.—Para Autoclaves.—Para Máquinas de Cocer.—Para Porcelanas.—Para Waters.—Para todas las Industrias.—Para botes de conservas con Patente n.º 33133 para Uniones de Tuberías de Vapor.—De agua Gas y pilas Eléctricas.  
Fabricamos arandelas y juntas de todas clases formas y medidas.

**Casa CODINA**

—: Calle Unión 8, Palma —:  
Junto a Telégrafos  
(FABRICA DE GOMAS)

**Antríticos**

**La Litina les es la salud!**

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los

**LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN**

podrán seguir económicamente el regimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

Pta. 1,50. Depos. gen. en España; Delmau Oliveres, 14, Paseo de la Industrie, Barcelona.



**PHILIPS LUZ SOLAR**  
DE CRISTAL AZULADO  
LUZ BLANQUISIMA

LA LAMPARA PRACTICA PARA ESCRITORIOS  
TIENDAS Y DÉBILES DE LA VISTA

LOS COLORES SE DISTINGUEN COMO DE DIA



**Amigo DÉBIL**

**Fortalece Pronto**  
**Elixir CALLOL**

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecerá la preparación Prudente

SE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RAPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

**LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO**



Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumen y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que en los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben y celosamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Venta en Palma de Mallorca: en la Droguería de Sra. Vda. José Juan Marina, 20, 22 y 24

**¿Callos?**  
Juanetes, durezas. Use sin demora **«UNGUENTO MAGICO»** tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Pl. San Indefonso, 4 Madrid.

**Se desea vender**

Una casa de recreo bien situada, en el Barcarés de Alcudia a orillas del mar. Informes: Gabriel Gelabert, Calle Plaza, 40, La Puñble.

**Vinos de mesa Oliver**

De venta exclusiva de San Jaime (Cm. 2, colección Merced 8).

**Cera pura**

Para el culto divino y para exposición Cirios y steáricos. Unión, 24, Casa Durén.

**Cocinera**

Se solicita con buenas referencias, para cuatro de familia, ganará buen sueldo. Dirigirse: Calle de Brossa, 7-1.º

**Sándalo Pizá VD. TIRA CINCO DUROS**

Mil pesetas



al que proscato "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y raramente todas las "enfermedades urinaarias". Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. 115 años de éxitos crecientes. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 4 pes.—Pazca del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipado valer.

en cualquier frustrería, porque no sabe que con esta cantidad podría proporcionar a sus hijos y a su esposa lo que insistentemente le piden, esto es una revista ilustrada completísima que pueda hojarse y leerse sin sonrojo para los mayores y sin peligro para los inocentes.

Usted mismo, acaso, habrá comprado alguna vez revistas maculadas y de procedencia sospechosa por ignorar que se publica una, buena como las mejores en cuanto a información de actualidades gráficas y literaria como la que más, y sobre todo, decente. Es LA HORMIGA DE ORO única ilustración católica semanal que se publica en España y países de habla española.

Pida hoy mismo ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.

A cuantos se suscriben por todo el año 1924 se les servirá gratis la revista hasta fin del corriente.

**Precios de suscripción (Pago anticipado)**  
España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7  
Extranjero: año 35 pesetas; América 50